



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (602) 3347029

Bogotá D.C., veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: CUSTODIA .
RADICACIÓN: 10013110023-2019-00783-00
CUADERNO: 1- **DIGITAL**

En atención a los documentos que anteceden, el Despacho **DISPONE:**

1. **TENER** por agregado a los autos, para los fines legales pertinentes, el escrito obrante a ítem 20 y s.s. del expediente virtual, con el cual se pone en conocimiento.
2. En firme el presente, ARCHÍVENSE las actuaciones.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0132

HOY: septiembre 28 de 2021.

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria